



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14709 *Formalización del contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de algunos edificios públicos y servicios del Consejo Insular de Menorca*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (TRLCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000002.Ser/2014
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de algunos edificios públicos y servicios del Consell Insular de Menorca
- c) Lote: ---
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79713000-S Servicios de guardias de seguridad
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución de la consejera del Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación del CIM, de fecha: 10/01/2014
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DO/S núm. S30 de fecha 12/02/2014

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas/profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: cuatro (4)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 661.793,91 € sin IVA

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 315.139,96 €
- b) IVA al 21%: 66.179,39 €
- c) Importe con IVA: 381.391,35 €

6. Formalización del contrato.

- a) Órgano de contratación: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 16 de junio de 2014
- c) Fecha formalización: 31/07/2014
- d) Contratista: CIA. MEDITERRANEA DE VIGILANCIA, SA
- e) CIF: A07673304
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 303.436 €
 - IVA al 21%: 63.721,56 €





- Importe máximo con IVA: 367.157,56 €

h) Motivación: Dado que ha sido la propuesta presentada más favorable y en consecuencia la más ventajosa económicamente, de acuerdo con los informes técnicos emitidos, la propuesta de la Mesa de contratación de fecha 16/05/2014, y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación.

Maó, 31 de julio de 2014

El secretaria interina del CIM

Rosa Salord Oleo

